

Madrid, a 23 de Junio de 2020

PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO CON MOTIVO DEL COVID-19

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

- a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.
- Se establecen ratios reducidos de alumnos por cada grupo y actividades.
 - Los horarios de entrada son flexibles en cinco minutos antes y cinco después de la hora fijada para evitar aglomeraciones.
 - Todos los espacios están debidamente señalizados de forma comprensible.
 - Los alumnos acceden al centro por la entrada principal:
C/ Embalse de Navacerrada.
 - Los padres dejarán a sus hijos por la mañana manteniendo la distancia de seguridad.
 - Se tomará la temperatura a todos los alumnos, con un termómetro sin contacto, a la entrada de la actividad, solicitando la vuelta a casa a aquellos niños que superen los 37,3º centígrados.
 - Todos los trabajadores y padres que tengan que entrar en el centro para alguna gestión en Secretaría han de llevar puesta siempre una mascarilla.
- b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.
- Los alumnos mantendrán una distancia social en todas las actividades que lo permitan.
 - Con carácter general los alumnos no compartirán materiales de uso individual como pinturas, pinceles, tijeras etc., terminada la actividad y antes de ser usado de nuevo deberá ser higienizado.
 - Se priorizarán las actividades al aire libre sobre las actividades en el interior.
 - Los espacios del interior del edificio que se utilicen serán ventilados con frecuencia.
 - Los aseos se limpiarán y serán desinfectados tres veces cada día.
 - La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa. Se prescindirá del uso de agendas

físicas.

- Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones del centro no estarán permitidas, excepto en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno enfermo). Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
 - En todas las zonas de trabajo habrá un envase de hidrogel y será obligatorio su uso a la entrada y salida del aula y a pesar de haberse lavado las manos.
- c) Medidas de control y prevención tras la actividad.
- Las aulas, pasillos, aseos, salas de profesores, comedor, etc. que sean utilizadas se desinfectarán diariamente tras el fin de la actividad.
 - Todo el mobiliario utilizado será igualmente desinfectado antes de comenzar las actividades el día siguiente. Se pondrá especial cuidado en los picaportes.
 - Todos los espacios serán ventilados al menos diez minutos tras la salida de un grupo y antes de entrar el siguiente.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

- a) Medidas específicas para los participantes.
- La actividad de campamento está diseñada de forma que se participa en ella por grupos reducidos de alumnos.
 - Los grupos no interactuarán unos con otros y los profesores serán fijos para cada grupo con excepción de los que atienden las permanencias de las 7:00h y de las 15:00h.
 - Los padres se han comprometido a no llevar a las actividades a los niños que hayan tenido en días anteriores síntomas compatibles con la enfermedad por coronavirus o que hayan compartido espacio con personas con dicha enfermedad.
 - No está permitido traer juguetes de casa.
 - Cada alumno llevará al centro, en una mochila individual y marcada visiblemente, sus pertenencias de uso exclusivo (chupete, ropa de recambio u otros).
 - A partir de 6 años los alumnos deberán llevar puesta una mascarilla cuando no pueda guardarse la distancia de seguridad y llevar en la mochila siempre una de recambio.
- b) Medidas específicas para los trabajadores. (No habrá trabajadores vulnerables por su estado de salud).
- Los trabajadores a la entrada del centro se someterán a las mismas medidas de control que los alumnos.
 - Los trabajadores cuando deban manipular materiales y elementos que hayan utilizado los alumnos deberán lavarse las manos con jabón o usar gel hidroalcohólico.
 - Los profesores deberán higienizar la ropa que usen para el trabajo diariamente.

- El personal de limpieza o cocina vestirá su uniforme de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarlo diariamente.
- A los profesores que por la edad de los alumnos deban tener contacto físico con ellos, se les recomienda llevar una pantalla transparente que les proteja los ojos y la cara cuando interactúen con los niños. (Se les ha entregado una pantalla en una bolsa con su kit de protección). La pantalla debe higienizarse con frecuencia con desinfectante apropiado y secarse con papel. Este desinfectante debe estar siempre en el mismo sitio y fuera del alcance de los niños.
- Los profesores que deban tener contacto físico con los alumnos deberán higienizarse con gel hidroalcohólico, cada vez que se toque a un alumno. El envase debe depositarse siempre en el mismo sitio y estar fuera del alcance de los niños.
- El centro dispone de mascarillas quirúrgicas para casos de rotura o pérdida de la que traen y para dar a todos los trabajadores.
- El cambiador se desinfectará tras cada cambio de pañal.

III. Responsables de seguridad e higiene.

El centro ha nombrado responsables de Seguridad e Higiene para las actividades del Campamento de verano a Dña. Begoña Naval y Dña. Laura Sanz.

IV. Medidas aplicables a los desplazamientos y entrega y recogida de participantes.

- Los alumnos acceden al centro por la entrada principal del centro C/ Embalse de Navacerrada.
- Los padres dejarán a sus hijos a las 9:00h por la puerta principal del centro sin entrar en las instalaciones. Los alumnos que hagan uso del servicio de permanencia accederán por la puerta principal acompañados de un adulto y accediendo hasta el aula correspondiente, pero sin entrar en el edificio, y manteniendo la distancia de seguridad.
- Los padres que recojan a sus hijos a las 15:00h lo harán por la puerta principal del centro sin entrar en las instalaciones. Los padres que recojan a sus hijos a las 16:00h (alumnos de permanencia) lo harán por la puerta principal accediendo hasta el aula correspondiente, pero sin entrar en el edificio y manteniendo la distancia de seguridad.

VI. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Todos los espacios e itinerarios están debidamente señalizados de forma comprensible.
- Todos los espacios del centro serán higienizados al finalizar la actividad.
- Los espacios serán ventilados con frecuencia.
- Las aulas utilizadas por los alumnos serán aulas climatizadas.
- Los baños se desinfectarán en repetidas ocasiones.
- Los juegos y material didáctico usado por los alumnos serán, además, higienizados al finalizar cada jornada.

VII. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- El servicio de comedor se realizará sirviendo a cada alumno en su mesa.
- Los puestos a ocupar en las mesas estarán distanciados un metro y medio entre comensales.
- Las jarras de agua y bandejas de pan serán manejadas solo por el personal del centro.
- Los alumnos se lavarán con agua y jabón manos y antebrazos antes y después de sentarse a comer.

Dirección Colegio Torrevilano